SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

OMER HUET SOTOMAYOR, en mi calidad de Gerente de la compañía **SAFIN S.A.**a usted atentamente expongo:

Que en base a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, que en las fechas que a continuación se detallan, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la siguiente transferencia :

La **Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga** con cédula de ciudadanía No.0905928057 transfirió con fecha 29 de Noviembre del 2007 a favor de la compañía de nacionalidad panameña denominada **LEROUX HOLDINGS INC.** Representada por su Vicepresidente Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, seiscientas setenta y dos (672) acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares (US$10.oo) de los Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas de la 673 a la 1.344 inclusive y contenidas en el Título Acción No.35, y que mantenía dentro del capital social de la compañía **SAFIN S.A.**

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad panameña.

Atentamente,
p. SAFIN S.A.,

OMER HUET SOTOMAYOR
GERENTE
C.C.091073944-0
RUC.0990345651001
EXP.9291

RECIBIDO
2007 DEC 12 PM 12:41

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES